



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 12 de mayo de 2021.

CONVOCATORIA

Integrantes del H. Colegio Académico de la Universidad de Sonora

Presente

Con fundamento en el artículo 25, fracción II, de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora y el artículo 109 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, por este medio se les convoca a sesión del H. Colegio Académico que tendrá lugar el día **19 de mayo del año en curso**, a las **11:00 horas**. La sesión se llevará a cabo de manera virtual haciendo uso de la aplicación *Microsoft Teams*, con el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta 182 de la sesión del 26 de marzo de 2021.
4. Dictamen y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos curriculares de nueva oferta educativa, presentados por las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico:
 - Ingeniería Biomédica
 - Ingeniería en Ciencias Ambientales
 - Licenciatura en Seguridad Pública
5. Dictamen y en su caso, aprobación del proyecto de reforma curricular: Ingeniería en Tecnología Electrónica, presentado por las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico.
6. Dictamen y en su caso aprobación, de la propuesta para otorgar el reconocimiento de Profesora Investigadora Honoraria a la Dra. Onofre Monge Amaya, presentado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico.
7. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación al Taller de Formación Integral: Comunicación Oral y Escrita, establecido en el documento normativo: Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral, turnada por la Secretaría General Académica.
8. Presentación y en su caso, aprobación de la solicitud de autorización para la acreditación automática por única ocasión de la Materia: Asignatura Electiva (6268), para la generación 2019-2 del Programa de Maestría en Ingeniería Urbana, lo anterior con motivo de la imposibilidad de que los estudiantes de esta generación, puedan completar el total de las actividades requeridas para concluir sus estudios en el semestre 2021-1, a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19.
9. Asuntos generales.

Se solicita su puntual asistencia.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Presidente


Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica